

182
rio auxiliar de la Junta de Sanidad, D. Juan de Casanave
y Peregrino Hacedor; D. Sebastian Martinez, y D. Juan
de Alcaraz Martinez, y entrado de todo acuerdo: que se
haga la enunciada propuesta de solo las dos compañías
por haber primeros tenientes para ellas, y de la quarta subte-
nencia en la forma que sigue

Para la 1.^a Compañia vacante por fallecimiento de D. Fran.
Campes

En 1.^o lugar A. D. Jose Sobregat q. vive a V. M. de subteniente de Tho.
cuervo desde 3 de Mayo de 1783, de 2.^o Teniente desde
5 de Junio de 1793, y de 1.^o Teniente desde 16 de Septiembre
de 1797 hasta de presente

En 2.^o lugar A. D. Felipe Sanchez q. vive a V. M. de subteniente desde
11 de Abril de 1787, de 1.^o Teniente desde 5 de Junio de
1793, y de 1.^o Teniente desde 16 de Septiembre de 1797 hasta de
presente

En 3.^o lugar A. D. Jose de Alamy Marques de Alena hermon q. igual-
mente vive a V. M. de subteniente desde 14 de Abril de
1795, de 2.^o Teniente desde 2 de Junio de 1798, y de 1.^o Te-
niente desde 11 de Noviembre de 1803 hasta de presente

Para la 2.^a Compañia vacante
por fallecimiento de D. Antonio Perez

En 1.^o lugar A. D. Felipe Sanchez

En 2.^o lugar A. D. Jose de Alamy Marques de Alena hermon

En 3.^o lugar A. D. Mateo Martinez Mendez 1.^o Teniente desde 6 de Junio
de 1816 Ayudante mayor de Tho. Cuervo desde nueve de Julio
de 1818 Este Individuo ha contraido un servicio particular
desde 3 de Octubre de Tho. ano de 16 q. ha estado exerciendo
interimamente una de las Ayudantias de esta Plaza sin sueldo ni
estipendio alguno.

Para la subtenencia de la 1.^a Compañia
se pide al Exto. de D. Pedro Rava-
cho

En 1.^o lugar A. D. Fran. Xavier Ayard Regidor perpetuo, y de

